

# LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.  
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.  
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 12 de Agosto de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.  
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.  
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 744

## CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

## ¿ÉXITO Ó FRACASO?

Ya viene *La Montaña* perdiendo la calma y apelando al gastado repertorio de las palabras gruesas y al recuerdo de los sucesos pasados, que pueden remover el rescoldo de mal apagadas cenizas; para disculpar sus ligerezas y sus provocaciones.—¿Volverá otra vez al mal camino que siguió en sus comienzos? Así parecen indicarlo los graves lances en que se ha visto metida de poco acá. Lo lamentaremos muy de veras.

Hubimos de censurar que no se hiciese una campaña enérgica en las Cortes para el inmediato planteamiento de las reformas militares y *La Montaña* nos aplaudió; porque entonces las censuras iban en otra dirección. Cuando ha llegado el turno de dirigirlas á sus amigos, se revuelve contra nosotros, y haciendo comentarios sobre las palabras del Sr. Romero Robledo en el Congreso, pero guardando elocuente silencio sobre las del Sr. Ministro de la guerra, se encara con los conservadores leoneses conjurándolos á que abandonen su partido. ¿Por qué causa?

Hé aquí sus palabras para que no diga que las cambiamos:

«Se trata de atraer á los coruñeses dándoles lo que piden con tan malos modos.—Lo más triste es que para contentar á los coruñeses se sacrifica á los leoneses porque Leon deja de ser centro de zona en el momento que Galicia se desprenda de la actualmente formada.»

¿Se desprende de esas palabras el temor de perder la capitalidad si ó no? ¿Se trata de hacer responsables de ello á los conservadores ó no?... Si no hubiera sido este el propósito, no habríamos dicho una palabra; pero como realmente lo fué, contra eso se alzó nuestra protesta y hoy la repetimos de nuevo.

Eso no puede pasar. Si fracasan las esperanzas del pueblo leonés, la culpa del fracaso es de los que ofrecieron lo que no han cumplido, de los que han tenido los medios en su mano y no los han querido ó no los han sabido utilizar; de los que ordenaron al pueblo que no hiciese nada por que ellos lo podían todo. Esto está en el ánimo y en la convicción de nuestros paisanos. En vez de buscar editores responsables agenos, la prudencia mas vulgar aconsejaba que se esperasen los sucesos hasta el fin.

Pero por si venian mal dadas habia que buscar á quien echar el muerto. Esto es lo que no hemos consentido y por eso hemos hablado claro. Si ha escocido la verdad, carguen con la culpa los que nos han provocado, metiéndose á redentores y tratando de gobernar nuestra casa, cuando tienen la suya hecha una lástima.

Si ha entendido *La Montaña* que las aspiraciones de Leon no han fracasado, y por lo mismo, el partido conservador no tiene la culpa de que tal cosa haya acaecido como dice ahora en su artículo del jueves, ha terminado la cuestión; pero esto es, sencillamente desdecirse de lo que se ha dicho antes. Mas vale reconocerlo que insistir en el error. Al cabo ya no es nuevo este modo de salir de apuros para el que usa de él.

Ahora, rectificando otro error, hemos de añadir que mientras se discutieron las reformas militares en el Congreso, las defendieron y combatieron con gran brio diputados de diferentes lados de la Cámara; pero los que mas extremaron sus ataques, fueron los mismos ministeriales, observando en cambio el partido conservador una actitud patriótica para no suscitar dificultades al Gobierno que se habia metido sin meditarlo bien, en tan difícil paso. ¿Será necesario tambien demostrar estos hechos, conocidos de todo el mundo? ¿No votaron los conservadores casi sin discusión el Presupuesto de la Guerra, y con él las reformas militares en que se establece la organización de los siete cuerpos de ejército y la division territorial correspondiente? Pues entonces ¿con que razon se puede decir que los conservadores han combatido con todo el esfuerzo que cabe parlamentariamente los proyectos del General Lopez Dominguez? Lo que es el afán de hablar por hablar. Dígase la verdad y que cada uno aguante sus flaquezas.

La verdad es que la cuestión de las capitalidades dividió profundamente las opiniones, porque afectaba intereses regionales y locales, siendo los diputados fusionistas los que más compromisos crearon al Gobierno y los que enervaron y debilitaron su acción hasta el punto de no atreverse á ejecutar el Real decreto de Marzo. El Gobierno ante las amenazas de sus amigos, se rindió á discreción, buscó fórmulas de aplazamiento, y de ahí viene el estado de confusión é incertidumbre en que nos encontramos, más aproximado á un fracaso ó á una mixtificación que á un éxito.

Ahora veremos si los optimismos de *La Montaña* se realizan. Hoy por hoy no podemos estar satisfechos; pero quedamos esperando á que venga la capitalidad del séptimo Cuerpo de Ejército; á que esto sea un hecho, que todavía no lo es; á que los alegres ecos de las músicas militares y el eco guerrero de los clarines de Caballería, y el rodar de los arzones, y la presencia de los vistosos uniformes del General en Jefe y su Estado mayor, vengan á decirnos que han triunfado la razon, la justicia y la

conveniencia nacional; por que solo tan altas razones pueden sobreponerse á tantas torpezas como se han cometido por un lado, y á tanto abandono, por otro, en acudir á nuestra defensa. Pero no olvidaremos nunca, ni olvidará Leon la conducta seguida por sus representantes en las Cámaras, mientras eran combatidos rudamente los proyectos militares, y con ellos nuestra Capitalidad.

Deseamos vivamente que los hechos hablen y que sea pronto. Tomamos acta de las rotundas afirmaciones que se hacen en este sentido; y si, en vez de ese porvenir venturoso que se nos dá por seguro, viniese el más amargo desengaño, como lo están anunciando los síntomas alarmantes de estos dias, estarían juzgados una vez más, los que, engañándose á sí mismos ó engañando al público se han adelantado á afirmar lo que ignoraban con un propósito bien conocido.

Ahora es ocasion de juzgar los actos del Gobierno fusionista y de sus hombres. Cuando mande otro partido, antes de lanzar excomuniones, hay que esperar también sus actos. Entonces hablaremos.

## Justicia, no favor

Un periódico de esta localidad, fundado para uso particular, y que con risible desparpajo, á fin de cubrir sus vergüenzas, viene llamándose independiente desde su nacimiento, y que fué dirigido por un ex-conservador, ex-reformista y actualmente liberal (cuya prematura muerte lamentamos) y hoy lo es á su vez por un constante conservador (causado ya de servir á su partido), quién á pesar de su situación política, no siente el menor escrúpulo (¡pasmoso desahogo!) en combatir al partido conservador—al cual debe seguir perteneciendo,—un periódico de esta localidad, decimos, en su afán de quemar incienso en favor de su pequeño idolo, cumple como bueno en hacer ver á los leoneses, que si las estrellas brillan, el sol alumbra y el mar se mueve, es debido (¡oh poder de los dioses!) á la inconcebible magnanimidad é influencia del dios terreno que los protege.

Esto, que á primera vista no tiene importancia alguna de murallas á dentro, la tiene y grande fuera de nuestra provincia, donde es leído el periódico; porque al fin y al cabo en este pequeño círculo, todos nos conocemos y sabemos de que pié cojea cada cual; pero en la Coruña en Valladolid, y en otros puntos donde las publicaciones, con mejor sentido, saben ocultar los trabajos de zapa que sus hombres llevan á efecto cerca de los poderes públicos para atraerse por la influencia lo que no pudieron conseguir por la justicia; en esas comarcas donde las discordias locales no son suficientes á hacer romper el secreto de esfuerzos empleados para buscar el favor del Gobierno en asunto de tan vital interés, como lo es el de la instalacion de las capitalidades militares, y todos sus personajes, sin distincion, se presentan unidos y como por un resorte tinos y troyanos, fusionistas, conservadores, carlistas y republicanos claman en público contra «el inícuo despojo» y piden «justicia en sus pretensiones» sin hablar para nada de influencias ni compadrazgos hijos del favor yernocrático ú otras causas análogas, las cuales expuestas con el descaro con que aquí se viene haciendo—como si urgiese cojer la palma de la victoria—esto, repetimos, más esteriliza que favorece los nobles esfuerzos de los que pretenden el imperio de la justicia. Allí, no puede menos de causar buen efecto y será un argumento poderoso en contra nuestra el escrito de esa publicacion que por rendir culto al pro-

ductor, viene sacrificando, la verdad, la justicia, la razon y la conveniencia general en holocausto al Santo de su devocion.

¿Qué se pretende con esto? ¿Demostrar que no hay más protectores (!) del pueblo que determinados hombres públicos? Aparte de que con los hechos podíamos demostrar lo contrario, sea sin embargo enhorabuena. Pero conste—y lo decimos muy alto, para que lo oiga todo el mundo—que echar á la cara un favor es siempre mengua y en esta ocasion en que no se ha hecho y en este momento solemne constituye una insensatez imperdonable y además una grave ofensa al ministro de la Guerra, á la Junta Consultiva y al Gobierno entero, á quienes se les quiere suponer movidos, nó por el interés general de un plan técnico militar bien meditado, sino merced á poderosas influencias locales.

Así es como se dá la razon á Galicia; así se alienta á Valladolid. Con esa conducta se juzga en la Corte de la seriedad de un pueblo por la de una publicacion de compadres.

¿Y qué dirá de nosotros el propio general Sr. Lopez Dominguez, si vé que hay leoneses capaces de creer que sus reformas—por lo que á Leon se refieren—tienden á satisfacer las influencias y el capricho de la yernocracia militante en el Estado oficial y no á un estudio científico y concienzudo de las necesidades de los modernos ejércitos? Cuando menos dirá, que no sabemos lo que traemos entre manos.

Bueno es que los hombres públicos, que disfrutan de los favores del Gobierno trabajen con fé, con amor, con entusiasmo, con cariño y con ahinco por la instalacion en esta ciudad del séptimo cuerpo de ejército; pero no es hora ni ha llegado el momento de que se nos pregonen á todos vientos esos ilusorios favores soñados por la mente acalorada de algún neófito en situacion expectante; pues no es tampoco de bien nacidos decir que dan una limosna (que dá otro) y echarla al rostro de quién la recibe, para que la agradezca; y más cuando ella no existe y en ocasion tal, que aún cuando tuviera efecto no debiera ser conocida por el adversario que nos acecha para hacer hincapié y decir—como hasta aquí—que la Capitania es un regalo de boda.

Es necesario, pues, á todo trance demostrar lo contrario, por que así no solamente se sirve á la verdad, sino que se hace un favor al pueblo, vigorizandosu entusiasmo en obsequio de la razon que nos asiste, para para que él, con su actitud, pueda exigir al Gobierno, con la frente alta la responsabilidad de no haber atendido sus pretensiones, cifradas en razones absolutas de justicia, que si siempre pesan en las determinaciones de los poderes públicos, han de pesar ahora doblemente más, en estos momentos de anarquía, en que los pueblos se entregan á la violencia para conseguir por el terror, en frente de un Gobierno débil, lo que no alcanzarían por las vías rectas de la legalidad constitucional.

Por eso nosotros, sin otro móvil que el interés general, y prescindiendo, como hacerse debe, de toda mira política, protestamos de esa especie de pasion mal sana que tiende á fijar la mirada de la opinion pública en determinadas personalidades, que si hubiesen hecho algo debían tener la prudencia y la abnegacion de ocultarlo, para no deshacer por un lado, lo poco ó nada que se haya podido hacer por otro.

Nuestro triunfo es el de la justicia, y á ella nos debemos atener, nó al favor.

## Becas vacantes

En el *Boletín del Clero* del 10 del corriente, se anuncia la provision de cuatro medias becas para alumnos pobres, y otras cuatro sin esta circunstancia, debiendo acreditar los aspirantes á una y otras ser naturales de la diócesis, y haber cursado y probado cuando menos primer año de Filosofía; y los que opten á las de pobres, han de acreditar además la circunstancia de pobreza. Dichas becas se solicitarán antes del 20 de Septiembre.

## Matrícula

La del Seminario estará abierta del 18 al 30 del próximo Septiembre.

# LA PRENSA

## y la Capitalidad del 7.º Cuerpo

A continuacion insertamos las noticias que respecto al asunto de las reformas del general Lopez Dominguez ha publicado la prensa de Madrid y provincias. Por ellas puede verse si tenemos motivo para estar tranquilos, como aconseja un periódico local, en el que domina solamente el sentimiento del servilismo, y puede tambien juzgarse si, como el mismo pretende, él dice la verdad y los demás, incluso la principal prensa de Madrid, se equivocan.

—*El Día* publica las siguientes noticias:

«Las variaciones más importantes que entraña el dictamen respecto del proyecto del ministro y del decreto publicado, son las de suprimir la capitalidad militar que éste establecía en Miranda y llevarla a Burgos, y la de dejar en Sevilla la capitalidad de Andalucía, que se trasladaba á Córdoba.

»En todo lo demás el dictamen se conforma con el proyecto del ministro, incluso con el establecimiento en Leon de la capitalidad del ejército de Galicia.

»Pero, como antes indicamos, estas variaciones, excepto la que favorece á Burgos, que fué tomada por unanimidad, exigieron alguna votacion. Hubo tres votos en contra del establecimiento en Sevilla de la capitalidad de Andalucía; y al tratar de Leon y la Coruña, se dividieron tanto los pareceres, que á poco más resulta empate.

»La opinion predominante en la Junta es contraria á la creacion del octavo cuerpo de ejército: pero son de tal magnitud las influencias que se han puesto en juego en favor de la Coruña, que no nos sorprendería que en la nueva reunion que celebrará hoy la Junta para resolver este punto y firmar el dictamen se acordara un informe ambiguo, á fin de dejar en libertad al gobierno PARA SATISFACER MAS ADELANTE AQUELLOS INTERESES, y acaso, acaso, los de Granada, que tambien pretenden un noveno cuerpo de ejército para su servicio particular.

Interin se crea el octavo cuerpo de ejército para la Coruña, SEGUIRÁ SIENDO DE HECHO ESTA POBLACION LA CAPITAL MILITAR DE GALICIA, pues ni se le disminuyen las fuerzas de su guarnicion, ni cambia de residencia el comandante general, á quien se deja, como á los demás, en libertad de establecer el cuartel general donde le plazca, llevando anejo su Estado Mayor.

»Y Leon será DE NOMBRE la cabeza del distrito militar HASTA QUE, CREADO EL OCTAVO CUERPO PARA LA CORUÑA, SE TRASLADÉ Á VALLADOLID LA CAPITAL DE AQUEL, para que no haya dos ejércitos en Galicia.»

—*El Imparcial*, periódico ministerial, copia de «El Día» lo que antecede, y agrega:

«Como se ve, estas noticias están de acuerdo con lo que ya anticipamos anteayer.

Se espera por los que han seguido con atencion este asunto, que el Sr. Lopez Dominguez resolverá la cuestion de las capitalidades conforme lo acordado por la junta.»

*La Justicia*, periódico centralista, dice que la Junta consultiva, con cuyo dictamen se conforma el ministro de la Guerra, designa como capitales á Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Leon, para el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, respectivamente, y agrega esto:

«A pesar de la reserva guardada, dícese que la Junta significa en su informe que, sin aumento de gastos, fuera muy conveniente subdividir en dos el séptimo Cuerpo. UNO QUE TUVIESE LA CAPITALIDAD EN VALLADOLID Y EL OTRO EN CORUÑA y dotar con fuertes guarniciones á las plazas de Córdoba, Vitoria, Pamplona y Leon.

Tambien opina la Junta que, cuando el estado del Tesoro lo consienta, deben crearse nuevos Cuerpos de ejército PARA GALICIA y Granada.

Estos acuerdos los adoptó la Junta por unanimidad, tomando parte en ellos los generales marqueses de San Juan de Puerto Rico y de Estella, Marín, Ortiz, Cerezo, Tejeiro, Serra, Vidal, Villanueva, Leon y Capdepon.

Por hallarse ausentes no tomaron parte en los acuerdos los generales Sanchis, Bugallá y Moreno del Villar.»

*El Liberal* se expresa en estos términos:

«Muy en breve publicará el periódico oficial el decreto relevando del cargo de capitán general del distrito militar de Galicia al general Pando.

Ayer salió de Madrid con direccion á Coruña el general Pin, quien lleva instrucciones para hacerse cargo de aquel mando y de desempeñarlo con carácter de capitán general interino, hasta el planteamiento definitivo del decreto sobre capitalidades, que coincidirá con LA CREACION DEL OCTAVO CUERPO DE EJÉRCITO.»

—*El Tiempo*, periódico silvelista:

«La opinion predominante en la Junta es contraria á la creacion del octavo Cuerpo de Ejército; PERO SON DE TAL MAGNITUD LAS INFLUENCIAS que se han puesto en juego en favor de la Coruña, que nadie sabe con firmeza, á la hora en que escribimos, el resultado final que pueda tener este asunto.

Lo que hay de cierto es que por ahora CONTINUARÁ LA CORUÑA SIENDO DE HECHO LA CAPITAL MILITAR DE GALICIA, pues ni se le disminuye las fuerzas de su guarnicion, ni cambia de residencia el Comandante general, á quien se deja, como á los demás, en libertad de establecer el cuartel general donde le plazca, llevando anejo su Estado Mayor.

Y Leon será DE NOMBRE la cabeza del distrito militar, hasta que creado el octavo Cuerpo PARA LA CORUÑA, SE TRASLADÉ Á VALLADOLID LA CAPITAL DE AQUEL, para que no haya dos ejércitos en Galicia.

—*El Ideal*, periódico zorrillista, se expresa en idénticos términos que «El Liberal», y dice además:

«En cambio, á Leon le promete una capitalidad nominal y provisional, puesto que ni ha de residir allí, ni caso de que vaya á pasar alguna temporada, habrá de durarle mucho tiempo, toda vez que el asiento final de la cabeza de este cuerpo de ejército lo será Valladolid.

Si hay graves disgustos, se creará un octavo cuerpo de ejército; si aun hubiera necesidad de nuevas contemplaciones, se formará el 9.º y hasta el décimo.»

*El Imparcial* del día 8 publicó el siguiente telegrama de Valladolid:

«Valladolid 8 (12:30 madrugada)

«Al pasar el ministro de la Guerra esta madrugada, manifestó, conferenciando con las autoridades, que la conducta sensata y patriótica de Valladolid la hacia acreedora á especial preferencia por parte del gobierno.

Negó que la pérdida de la capitania supusiera pérdidas, que en todo caso se neutralizarían con otros proyectos complementarios.

Habló del octavo cuerpo y de LA CAPITALIDAD DEL SÉTIMO PARA VALLADOLID.—*Zapatero*»

La comision de Vitoria, que fué á San Sebastian á gestionar cerca de S. M. la Reina, ha telegrafado á aquella capital, diciendo:

«Recibido audiencia comision con marqués Aldama, Obispo Reina manifestado no está resuelto todavia asunto capitalidad y que se interesa con gobierno.—*Castell*»

*La Union Católica*, de Madrid, en un artículo que titula *El barullo*, dice:

«No queremos que se nos tache de exagerados; y así declaramos honradamente que tomaremos la relacion de los hechos, para escribir estas líneas, del periódico ministerial más autorizado, de *El Imparcial*.

El Sr. Merino ha llegado á Leon, y á declarado particularmente que está resuelta la cuestion de las Capitanías generales, y que Leon está de enhorabuena, toda vez que en esta ciudad estará la capitalidad del séptimo cuerpo de ejército.

El Sr. general Lopez Dominguez ha llegado á San Sebastian, y ha dicho á S. M. la Reina, y S. M. la Reina lo ha repetido á una Comision de Vitoria, presidida por el Obispo, que «no está resuelto todavia el asunto de la capitalidad.»

Si esto no es barullo ministerial, y aun algo más, venga Dios y lo vea. Y sin embargo, esto no es todo.

Ha llegado á la Coruña el Sr. general Pin, y ha afirmado que el dictamen de la Junta superior consultiva de Guerra, es favorable á la formacion del octavo cuerpo de ejército con

destino á Galicia, y que el general en jefe del séptimo cuerpo que comprende los territorios de Castilla la Vieja y Galicia, podrá residir indistintamente en la Coruña ó Valladolid, pero nunca en Leon, que queda desposeido del centro militar.»

*La Voz de Galicia*, el periódico mejor informado de la Coruña, al dar cuenta de la llegada del general Pin, se expresa en estos términos:

«En el tren expreso llegó ayer tarde á esta capital, procedente de Madrid, según habiamos anunciado, el general segundo Cabo, Sr. Pin.

Con su amabilidad acostumbrada, nos manifestó que de sus conferencias con el general Lopez Dominguez, y de su trato con importantes elementos militares de la Corte, ha deducido el Sr. Pin la seguridad de que se creará muy pronto el octavo Cuerpo de Ejército.

Oyólo expresar reiteradamente el propósito de formarlo cuanto antes le sea posible al Ministro de la Guerra: según frases de éste, obligante sus promesas, sus compromisos, la correccion con que ha correspondido á unas y otros el pueblo gallego y sus propias convicciones, pues sabido es que optó de mala gana, y cediendo solo á la fuerza de las circunstancias, por la division en siete cuerpos.

Segun el Sr. Pin, la guarnicion de Galicia, al establecerse en Septiembre las reformas—si se establecen—quedará aumentada en cantidad que dará á Galicia un contingente de fuerzas militares que no tuvo nunca. Vienen á Galicia además de la fuerza que actualmente la guarnece, un regimiento de infantería de línea—probablemente el del Príncipe—un batallon de Cazadores y un regimiento de Artillería, quedando con esto completa la division destinada al territorio gallego. No saldrán de la Coruña ni la Intendencia, ni las subinspecciones de Artillería é Ingenieros, ni el personal actual de Sanidad militar.

El general Pin, como Jefe de la division, será el que distribuya las fuerzas á su arbitrio.

Cree el general Pin que el Comandante General del séptimo Cuerpo residirá aquí mientras no se cree el octavo.

Leon, á su juicio, está completamente descartado de toda probabilidad de que establezca allí su residencia el Comandante General.

Esta creencia del General Pin tiene, aparte de los fundamentos de índole particular que el Sr. Pin se reservó, uno de importancia incuestionable. Leon acaba de abrir un empréstito destinado á construir edificios militares que le permitan colocarse en condiciones para conservar la capitalidad que le ha sido otorgada. Pues bien; ese empréstito ha fracasado, no obstante los esfuerzos hechos para que prosperase, pues nos consta que hasta se ha recurrido á banqueros de La Coruña en el deseo de colocar acciones. El primer capitalista de Leon, el ya famoso yerno de Sagasta, D. Fernando Merino, se suscribió... ¡con 5.000 pesetas! lo cual causó verdadera consternacion entre los leoneses, pues todos esperaban de él un verdadero rasgo, tanto que algunos de mucha menor solvencia se habian suscritos ya con 20.000, creyendo que así y todo quedarían muy por debajo del señor Merino. En resumen: que no se podrán hacer ya en Leon ni las obras más indispensables. El único rival con que contaría hoy la Coruña, en tanto no se crea el octavo Cuerpo, si no hubiese la fundada esperanza de que continúe residiendo aquí el Comandante General, sería Valladolid.

Acerca de este punto concreto, aun hemos oido hacer al Sr. Pin otras consideraciones que corroboran las impresiones de que le vimos animado y que, en resumen, son las que dejamos apuntadas.»

Sin embargo, de todas estas noticias de la prensa de Madrid y la Coruña, que tiene motivo para estar bien informada, sale el jueves *La Montaña* afirmando en un artículo escrito por un fusionista vergonzante, que la fijacion de la capital del séptimo Cuerpo de Ejército en esta ciudad, es ya un hecho.

Es decir, que *La Montaña* pretende saber más en este asunto que S. M. la Reina Regente y que el mismo Sr. Ministro de la Guerra que han negado que haya sido todavia resuelto por el Gobierno el dictamen de la Junta consultiva de Guerra.

Lo que sí parece ser exacto, porque lo dice

toda la prensa de Madrid, incluso *El Imparcial*, periódico ministerial, y porque lo ha dicho el mismo Ministro de la Guerra, en Valladolid, es que el Gobierno fusionista que preside el señor Sagasta, creará el octavo Cuerpo de Ejército para Galicia, y llevará la Capitalidad del séptimo á Valladolid.

A Leon, mientras esto último se hace, que será muy pronto, según parece, nos dejarán solamente EL NOMBRE de Capital del distrito militar de Galicia, que abarcará desde Medina del Campo á la Coruña, y luego de creado el octavo cuerpo para ésta, como no puede haber dos cuerpos de ejército en Galicia—fijense en esto nuestros lectores,—habría que separar de ésta á Castilla, Asturias y Leon, que formarían el séptimo, con las demás provincias anejas, y se llevaría la capitalidad á Valladolid, que sería el centro, según dijo el Sr. Ministro de la Guerra.

De modo que á Leon solo nos darán, como ingeniosamente ha dicho un amigo nuestro, el membrete de la Capitalidad del séptimo cuerpo de ejército, y eso á condicion de llamarnos gallegos.

Hace ya mucho tiempo que nos lo están llamando aquí los que nos quieren hacer pasar por tontos; pero sin duda es porque no oyen las protestas que en todas partes suenan contra esa manera de tratarnos, pues no se puede dar burla mayor para un pueblo, que concederle una capital militar, sin generales, sin jefes, sin subinspecciones, sin oficinas y sin soldados. Como si EL NOMBRE nos diera de comer.

Para que se vea el crédito que puede darse á ciertos informes, vasta saber que *La Montaña*, en su artículo del martes 8, decía que el mismo día sería firmado el decreto de division territorial militar.

Y á continuacion añadía que esas noticias, las traía D. Fernando Merino, quien no había querido regresar de Madrid, hasta ver resuelto el asunto.

Y efectivamente, ni se firmaron los decretos, ni la Capitanía es un hecho.

Y hé aquí á *La Montaña* dejando por embustero á su amo.

Mayor desatencion é ingratitud para con el que paga, no se ha visto jamás.

Pero esperemos á la resolucion de este asunto—si se resuelve alguna vez, pues se presenta muy grave—y entonces haremos juicios definitivos sobre el mismo.

## Boinas

Es un santuario situado en la falda de una de las montañas de nuestra provincia y al que los leoneses del Norte acuden el 15 de Agosto, dando gracias á la Virgen que allí se encierra, bien por la abundancia de la cosecha, cuando esto ocurre, ó bien para que la aumente en los futuros años, cifrando siempre en ella sus esperanzas, que nunca ven defraudadas.

Muchos son los recuerdos que de esta Virgen se conservan en la tradicion, y ésta es la causa principal de que en el referido día ni un solo habitante de los pueblos limítrofes deje de asistir á la que titulan ermita de Boinas, que hoy, con el ferro-carril hullero de la Robla á Valmaseda, es el recreo del viajero al pasar por Robles en la estacion de Matallana, de lo cual apenas dista doscientos metros, dividiéndose perfectamente desde las ventanillas del coche su torre blanca y su campana por entre las ramas de los frondosos árboles que la rodean.

A un kilómetro próximamente de distancia levántanse, cual gigantesca mole, las montañas en cuyo interior existen las ricas minas de la que se puede llamar cuenca del Torio, cuyas aguas corren por la falda de estas montañas y desde cuya cima divisanse perfectamente, en el círculo limitado por el horizonte, multitud de valles cubiertos de fecundos árboles, obra de la naturaleza salvaje y de la naturaleza cultivada que completan tan bello panorama.

Hasta hoy, por la escasez de vias de comunicacion, permaneció este santuario poco menos que oculto para los que vivimos alejados del punto en donde existe; pero hoy ya desapareció ese inconveniente y tengo la seguridad de que muchos acudirán á él por contemplar aquellas costumbres creadas en la obscuridad de los pasados siglos.

Bonifacio Miranda.

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Agosto de 1895

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: Como prometí á ustedes, les acompaño la carta que recibo de Pló, en la que observo grandes americanismos, tanto, que ya cuenta por *acres*, lo que le dá á estas cartas un sabor mayorkino, que quita el sentido y que obligará al lector á hacer algunas operaciones aritméticas.

Dejemos hablar á Pló.

«Chicago 18 de Julio de 1895

Querido Garci-Fernandez: Colocado en el gran muelle que se adelanta en las aguas del lago y mirando en derredor, abarco el conjunto de la Exposicion á la que, por hoy, voy á echar una ojeada general.

Principiaré por decir que los terrenos que la ocupan no son sólo 586 acres del parte de Jackson, sino tambien los 571 de que se compone el de Washington, y que está á una milla de distancia y que la faja de tierra que reúne ambos parques tiene 80 acres de extension.

La que se celebró en Paris en 1889, con el Campo de Marte, el Trocadero, la explanada de los Inválidos y los muelles no ocupó más 165 acres; esta ocupa 1.057; de modo que calculen ustedes cuántas veces es mayor que aquella de Paris que, sin embargo, pareció una monstruosidad.

Los edificios cubiertos en Paris ocupaban 55 acres, los de la Exposición de Chicago ocupan 150.

Con estos antecedentes miro á la derecha y lo primero que tropieza mi vista es el edificio alto y prolongado y muy simétrico que está destinado á las artes liberales y á los fabricantes.

El efecto que produce este palacio resultaría monótono por su extension sinó cortara esta monotonía el arco monumental y elevadísimo que le sirve de entrada principal.

A mayor elevacion todavia de este arco se levanta el magnifico techo de cristal de forma abovedada en que se refleja el azul del cielo.

Más adelante, la vista tropieza con el edificio del Gobierno de los Estados Unidos, de cuyo edificio me he ocupado en cartas anteriores.

A mi frente y á través de una ancha columnata, se vé un arco elevadísimo que corresponde al edificio que dá libre acceso desde el lago á los canales que riegan la Exposicion.

Las columnas que rodean éste—que un amigo de Gamazo llama depósito de las aguas—son 48 y representan los 44 Estados y los 4 territorios de que consta la Union.

Hacia el fondo se vé por un lado el Palacio de la maquinaria y por el otro el edificio eléctrico y de las minas.

La columnata á través de la cual he contemplado esta vista, y que en su carácter general me recuerda á San Pedro en Roma, tiene en cada uno de sus extremos un edificio, al Norte está el palacio de la música, al Sur un restaurant monumentalmente instalado.

Cerca de él un pequeño montículo que se extiende un poco en el interior del lago, hay una curiosa y fiel reproduccion del Convento de Santa María de la Rábida, en el puerto de Palos.

Esto me hace recordar, aunque interrumpa mi ojeada, que el principal objeto de la Exposicion ha sido celebrar el Centenario de Colon y que por consecuencia España ha debido aquí tener una importancia que desgraciadamente no tiene, á pesar de todos los obsequios dispensados á la infancia y de todos los agasajos hechos al duque de Veraguas.

No tienen la culpa de esto nuestros comisarios que seguramente han hecho lo que podían; lo que tiene es que pueden poco, porque hemos venido á esta Exposicion con poquíssimos elementos, sin que nuestro Gobierno se haya ocupado ni poco ni mucho del partido que podia sacar España para su produccion de estrechar sus relaciones con América.

Además la prensa española, y esto ha llamado aquí mucho la atencion, no ha dado importancia á la Exposicion de Chicago.

Los periódicos de más circulacion no han mandado corresponsales y soy casi el único periódico español que permanece aquí, y si no estudia, por lo menos dá una idea de la Exposicion á la prensa española.

Nuestros periódicos cuyo ingenio, cuyo talento y cuyo patriotismo me complazco en reconocer; no solamente no son ricos sino que son pobres y sus gastos no pueden pasar de mandar un redactor á Paris de cuando en cuando y eso porque en el ferro-carril del Norte tienen pase y medio precio en el Mediodía de Francia.

Conste que yo soy más pobre que todos, que la *Política Europea* es la última de las publicaciones periódicas de España; pero como escribimos para 70 periódicos de la Península y para 40 de la América Latina, podemos de cuando en cuando permitirnos el lujo que nos permitimos en Barcelona, en Paris y en Chicago.

Y sigamos con la descripcion, ó por mejor decir, con la ojeada á vista de pájaro.

Cerca del Convento de la Rabida está el ferrocarril aéreo, y las plataformas movibles en que se puede dar una vuelta sobre los terrenos. Este modo de locomocion (*moving sidewalk*) permite recorrer á lo largo y á lo ancho toda la parte de la Exposicion que está en el parque Jackson. Se mueve por un cable sin fin puesto en accion por máquinas poderosísimas que le hacen caminar rápidamente.

Desde esta plataforma he visto el anejo al edificio de agricultura y el Forestry Building dedicado á la riqueza forestal.

A la izquierda de estos establecimientos hay una línea de establos y corrales para animales vivos, que ocupan 40 acres, y á la derecha está el ferrocarril eléctrico elevado; y siguiendo, se llega á los colgadizos—no encuentro otra frase—que sirven de término ó de estacion á las 20 líneas de ferrocarril que terminan en la Exposicion.

Al Oeste y ya andando por la tierra, encuentro el edificio de las Minas y la Industria Minera y el Palacio de los medios de transporte.

Este Palacio está decorado de rojo y oro que son los colores nacionales de España en conmemoracion de que hemos sido los primeros que hemos dado medios de transporte al Nuevo Mundo. Cerca está el Palacio de Horticultura, con sus elegantes paredes de color de rosa y su cúpula de cristal, y muy cerca también el Palacio del trabajo de la mujer, muy semejante en su exterior a una casa pompeyana.

A la izquierda de este Palacio está lo que se llama el Midway Plaisance, es decir, la parte alegre de la Exposicion, los bazares, las curiosas torres y los elegantes arcos.

En este punto, no solamente en este sitio, sinó en todo lo que en la Exposicion se refiere á diversiones, Chicago está muy por bajo de Parise

El espectáculo es grandioso, pero la parte atractiva, lo que seduce al extranjero, lo que le entretiene, está en el periodo embrionario.

Los naturales de este país son muy alegres y muy divertidos, pero me recuerdan aquella cancion española que dice:

Hombres alegres habrá

Pero yo más.

Acerquémonos ahora un poco al extremo Norte y pasemos, siquiera sea de largo, por la galería de Bellas Artes, fijándonos muy especialmente en la cúpula de turquesa que le sirve de cúspide.

Y por cierto que en esto de las Bellas Artes, ya he dicho en otra carta que es doloroso el papel que hacemos los españoles, no porque lo hagamos malo, sinó porque hemos podido hacerlo mucho mejor.

No es esta la primera vez que á su lado de usted he escrito sobre Exposiciones, y siempre hemos dicho que España, que no puede luchar en cuestiones industriales con otros países, en lo que produce y esconde la tierra (agricultura y minería) y en lo que crea la imaginacion

(pintura y poesia) puede y debe luchar con todos los países.

Poco interés por parte del Gobierno, celos entre los artistas, dificultades de nuestro eterno y ridiculo expedienteo y otras causas, han hecho que en Bellas Artes no hayamos tenido el papel que debiéramos hacer.

Y como en otra carta que ustedes han leído tan tranquilamente—si es que mi mala prosa puede leerse con tranquilidad—he andado yo varias millas, la corto por hoy y quedo de usted como siempre,

Juan Pló.

Aunque digan ustedes que «quién ha de alabar la novia si no el novio», les diré que entiendo que las cartas de Chicago que Pló me está remitiendo, son las más completas que se están publicando en la prensa española, y que recojo, no para mí, sinó para él, con mucho gusto, las felicitaciones de algunos periódicos, de las que yo también me felicito porque mi deseo hace muchos años es servir bien y honradamente á la prensa española y americana.

Mi próxima será de Madrid, y en el entre tanto, quedo de usted atento S. S.

Q. B. S. M.

Garci-Fernandez.

Catálogo de la Exposicion Regional Leonesa

Se halla de venta en la portería de la Diputacion provincial, al precio de UNA PESETA.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA.—CAPITAL DE RESERVA: 80.000.000 DE FRANCOS

SEGUROS

en caso de defuncion, mixtos, término fijo y varias combinaciones, todas con la participacion del 50 por 100 en los beneficios de la Compañía

La parte que corresponde á cada asegurado en los beneficios se liquida anualmente. La Compañía reconoce la competencia de los Tribunales Españoles, en el punto donde se hace el contrato.

Esta importante Compañía que es la misma que de incendio del mismo nombre, fundada el año 1838, ha satisfecho por más de 35.000.000 de pesetas por contratos vencidos ó siniestrados, como igualmente ha pagado también á sus asegurados más de 9.000.000 de pesetas por participacion en los beneficios.

Dirigirse al Director D. Francisco Lopez del Villar, ó al Subdirector de la misma D. Máximo Carrillo Sainz, procurador, Calle Nueva, núm. 21.—LEON.

trmn.º 17 A

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4

LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

Establecimiento Tipográfico de Mariano Garzo

Materiales de construccion

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen competidores.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

En la imprenta de MARIANO GARZO, se venden muy bonitos y de variados dibujos.

LA GRAN VIA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

De venta en la encuadernacion de JUAN PRESA.

CALLE DE LA PALOMA, 14

PRONTUARIO

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

Nueva edicion

Se vende en la librería de Mariano Garzo al precio de 2 y 2'50 pesetas ejemplar

Plaza Mayor.—LEON

Clavazon, Corrales, Azulejos, Inodoros y demas artículos para obras

Bombas para pozos, Tubera de goma, plomo y hierro de varios diametros

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 35.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

## LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición Universal de 1889 y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTÍAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir  
64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia DON VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

GRANDES DEPOSITOS de maderas de todas clases en Gijón de GONZALEZ Y COMP.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

del Dr. **LAVILLE**

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Clair de PARIS. — Venta por mayor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose a la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, no hermoeara y hace resaltar las acciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, núm. 3.

## SOMBRERERIA

# JUAN RIUS

7 Y 9, SAN MARCELO, 7 Y 9.—LEON

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, Gorras, Tejas, Bonetes, Solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende un piano nuevo, Instituto 32

## CAFÉ IRIS

En este establecimiento, se hacen helados variados diariamente; se admiten encargos y se sirve a domicilio.

Hay cervezas de la renombrada fabrica de Santander LA CRUZ BLANCA.

## La Filarmónica

NUEVA ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR

D. MANUEL FERNANDEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MUSICA

del Hospicio provincial de esta Capital

Esta Academia dará principio el 15 del corriente mes á las horas siguientes: mujeres y niñas, de ocho á diez de la mañana; hombres y niños, de seis á ocho de la tarde; los que por sus ocupaciones ú otras causas particulares no pudieran asistir á las horas indicadas, pueden hacerlo de doce á dos de la tarde.

CLASES

Solfeo, instrumentos de viento, de cuerda y piano, cinco pesetas mensuales.

Armonía y Composición, á precios convencionales.

Todos los que deseen matricularse en cualquiera de las asignaturas indicadas, pueden hacerlo desde el día 6 del corriente, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el salon de la Academia, calle de San Francisco, núm. 8, entresuelo.

Nota.—Se dan lecciones á domicilio á precios convencionales.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes, no irrita la garganta.

En todas las Farmacias. Par Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

## AGUAS AZOADAS

DE VALLADOLID

ACERA DE RECOLETOS, LETRA P

Inmejorables resultados en la *inapetencia*, afecciones del *estómago*, *intestinales*, de la *orina* y de la *matriz*; curacion rápida de la *anemia* y *flujo blanco*, acreditadísima su eficacia en los *catarros de la nariz*, *faringe*, *laringe*, *bronquios* y *pulmones*, curan el *asma* y la *fatiga*, tienen además gran accion preservativa para los que son propensos á los *catarros* y por sus efectos sedantes están indicadas para la *tos ferina* y *nerviosa*, *histerismo* y afecciones del *corazon*.

Estas aguas contienen una cantidad considerable de *azoe* y sus resultados son muy inmediatos; los *catarros agudos* se curan en 24 ó 48 horas sin necesidad de guardar cama.

En este establecimiento se dá el tratamiento en las mejores condiciones que pueden desearse; está abierto mañana y tarde incluso los dias festivos; hay consulta médica con todos los aparatos de exploracion necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades, entre otros, *microscopio para análisis de esputos y orinas*.

El mejor preservativo contra la *tuberculosis*.

FABRICA DE HARINAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños y libre de toda carga, se vende la fabrica de harinas titulada MARINA, situada en la margen izquierda del rio Pisuegra, en el barrio de Melgar, distrito municipal de Villaviudas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Angel Merino, Palencia, calle Mayor principal, 14. Sres. Hijos de Mantilla, del comercio, Valladolid, D. Sotero Velasco, Administrador de dicha fabrica.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

DE

RAFAEL Y VEGA

Cardiles, 7.—Leon

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

Centro general de suscripciones

DE

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.—LEON

En esta casa hallará el público el más completo surtido en obras de todas clases, propias para los señores sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros y demás carreras, con especialidad en obras ilustradas de gran lujo.

Venta de obras completas y encuadernadas á pagar á plazos mensuales.

Además de las obras citadas, habrá en esta casa suscripción permanente á cuantas publicaciones de lujo puedan salir de todas las casas editoriales de España con quien tengo relaciones directas.

Tambien me encargo del completo de las obras (si no se hallan agotadas).

Dirigirse siempre al CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES DE

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.—LEON

## DEPOSITO

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fabrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fabrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez

ZAPATERIA, 20.—LEON

## VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *infatismo* y cuantas dolencias dimanen del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.